



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 9ª

Fecha: 23/10/2008

Hora: 16:15

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

Joaquín Abolafia Cobaleda

Emilio Arroyo López

Maria José Ayora Cañada

José Antonio Carreira de la Fuente

José Daniel Escobedo García

Francisco José Esteban Ruiz

Antonio Gálvez del Postigo

Rosario Jiménez Espinosa

José Juan López García

Antonio Jesús López Moreno

Manuel Pulgar Ramírez

Inmaculada Romero Pulido

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

Excusa su ausencia Dª Antonia Paniza Cabrera.

En sustitución de Dª Antonia Paniza asiste a la reunión D. Jose Domingo Sánchez.

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Dª Inmaculada Romero ruega que en el acta figure el nombre completo de su Departamento.

Dª Maria José Ayora pide rectificar su propuesta de la página 2, eliminando la frase "*Esta asignatura tendría contenidos sobre técnicas de descontaminación de suelos y aguas*". Pide también que se modifique el título de la asignatura siendo correcta la denominación: *Evaluación de la contaminación de suelos y aguas*.

Dº Antonio Gálvez del Postigo indica que se debe corregir la adscripción de la asignatura Riesgo ambiental, prevención y salud pública, debe aparecer Ciencias de la Salud.

Realizadas estas correcciones se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2º- Propuestas sobre materias del Grado

El Presidente de la Comisión presenta a Dª Encarnación Ruiz y a D. Juan Carlos Ruiz del Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales y de Estadística, respectivamente. Indica que asisten en calidad de miembros de la Facultad, con voz pero sin voto y que desean hacer llegar a la Comisión sus propuestas de asignaturas.

El Presidente da la palabra en primer lugar a Dª Encarnación Ruiz.

Dª Encarnación Ruiz quiere hacer constar en el acta que como Coordinadora del Área de Tecnologías del Medio Ambiente y teniendo conocimiento de las últimas propuestas acordadas por esta Comisión para el Bloque de Tecnología Ambiental, quiere manifestar que los profesores de su área creen que los descriptores del módulo "Tecnología Ambiental" quedan totalmente cubiertos por su área de conocimiento. Por tanto, no están de acuerdo con la inclusión de asignaturas sin perfil tecnológico en dicho módulo por parte de otras áreas de conocimiento, salvo justificadas excepciones, como creen que es el caso de la asignatura "Restauración y Rehabilitación Ambiental".

Realiza una propuesta de asignaturas para todo el bloque de Tecnología Ambiental.

El Presidente realiza una consulta a la Comisión si se admite a trámite la propuesta de modificación de este módulo.

Votos a favor.....	5
Votos en contra.....	3
Abstenciones.....	8

Se admite a trámite analizar la propuesta. Y se da paso a un corto debate de cada una de ellas.

D. Francisco José Esteban propone que se mantenga la anterior propuesta que ya estaba debatida y aprobada en la sesión número 8. Junto con la propuesta del área de Tecnologías del Medio Ambiente, y si hubiera también alguna nueva.

Las propuestas a votar son las siguientes:

Propuesta 3.1, la aprobada finalmente en sesión nº 8 para el Bloque 3 de materias.

Propuesta 3.2, la presentada por Dª Encarnación Ruiz que consta de las siguientes materias:

Bases de la Ingeniería Ambiental.....	6 créditos
Tratamiento de Aguas Residuales.....	6 créditos
Gestión y Tratamiento de Residuos	6 créditos
Control de la Contaminación Atmosférica.....	6 créditos
Restauración y Rehabilitación Ambiental	6 créditos

Sería un bloque con un total de 30 créditos.

El resultado de la votación es el siguiente:

Propuesta 3.1	7
Propuesta 3.2	1
Abstenciones.....	8

Se acepta y mantiene la propuesta 3.1 para el bloque 3 de materias.

D. Jose Domingo Sánchez realiza una nueva propuesta para el módulo 4.2, que consta de las siguientes materias y créditos:

Ordenación del Territorio.....	6 créditos	Dpto. Antropología, Geografía e Historia
Planificación y gestión del medio rural y urbano	6 créditos	Dpto. Antropología, Geografía e Historia
Gestión y Conservación de recursos y riesgos geológicos .	6 créditos	Dpto. Geología
Gestión y Conservación de recursos y riesgos biológicos..	6 créditos	Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y Eco.

Se procede a votación para comprobar si la Comisión la considera a trámite.

A favor.....	12
En contra	0
Abstenciones.....	4

D. Joaquín Abolafia pide que se mantenga la propuesta que fue aprobada en sesión número 8 para el bloque 4.2.

Las propuestas para este bloque 4.2 son las siguientes:

Propuesta 4.2.1, la aprobada en sesión número 8 y recogida en el acta correspondiente.

Propuesta 4.2.2, la realizada ahora por D. Jose Domingo Sánchez.

Se procede a votación y el resultado es el siguiente:

Propuesta 4.2.1	3
Propuesta 4.2.2	5
Abstenciones.....	8

Queda aprobada para el subbloque 4.2 la propuesta realizada por D. Jose Domingo Sánchez. Con un total de 24 créditos para este subbloque.

Se pasa a continuación a debatir el módulo 5 de materias.

D. Juan Carlos Ruiz tiene la palabra para defender la propuesta de su Departamento.

A continuación se establece un debate sobre la asignatura de Estadística, sus contenidos y qué departamentos deberían impartirla.

Se pasa seguidamente a adscribir las asignaturas a Departamentos para este bloque 5 de Materias Instrumentales.

La materia con contenidos de SIG, teledetección y cartografía temática hay tres Departamentos que solicitan impartirla: Antropología, Geografía e Historia, Geología e Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría. El presidente recuerda que en sesión anterior el Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría ya envió a su representante para defender su propuesta y entregar la documentación a tal efecto.

Se da la palabra a los representantes de los otros departamentos para que defiendan sus posturas. Seguidamente se abre un debate al respecto.

Se procede a votación la adscripción a Departamentos para esta materia. Haciéndose constar que durante el debate se ausentaron de la sala D. Emilio Arroyo y D. Joaquín Abolafia.

Antropología, Geografía e Historia.....	1
Geología	6
Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	4
Abstenciones.....	3

En segunda vuelta:

Geología	5
Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	3
Abstenciones.....	6

El Departamento de Geología se hará cargo de la materia.

Seguidamente se decide que la materia Técnicas instrumentales de análisis ambiental se adscribe al Departamento de Química-Física y Analítica.

Se abre el debate para la adscripción de la asignatura de Estadística aplicada al medio ambiente. Hay dos propuestas para impartir esta materia, una por el Departamento de Biología Experimental junto con Biología Animal, B. Vegetal y Ecología y otra por parte del Departamento de Estadística.

Durante el desarrollo de la discusión y debate D^a Inmaculada Romero desea hacer constar en acta que se opone a la forma de trabajo de la Comisión ya que se están presentando materias sobre la marcha sin aclarar cuáles son sus contenidos.

D. Francisco José Esteban en el transcurso del debate decide retirar la propuesta de impartir la materia de Estadística Aplicada.

Al haber solo una propuesta, la del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, se adscribe a este Departamento la materia de Estadística Aplicada al Medio Ambiente, con el ruego de la Comisión a tal Departamento de que en el desarrollo del programa de la asignatura se incluyan contenidos aplicados al medio ambiente.

Se proceden a votar las propuestas para el bloque número 5 de Materias Instrumentales, reflejadas en el documento resumen de todas las propuestas entregado en sesión número 7.

No ha lugar votación ya que al impartir el Departamento de Geología las materias de SIG, la propuesta del Departamento de Antropología, Geografía e Historia se retira.

Se acepta para este bloque la propuesta 5.1 del documento resumen, con un total de 18 créditos.

D. Pedro Alejandro Ruiz quiere que conste en acta que hay una asignatura de este bloque de técnicas de análisis de materiales geológicos que actualmente imparte su Departamento en el plan actual y que no se ha solicitado como obligatoria, se pasará a proponer como optativa.

D. Antonio Gálvez quiere que conste en acta que la formación microbiológica es insuficiente y eso repercutirá en los profesionales que salgan del grado.

Se pasa a discutir el bloque número 6 sobre Conocimientos y técnicas ambientales transversales. La asignatura de Proyectos medioambientales se adjudica al Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos.

Se acepta por unanimidad la propuesta del Bloque 6 recogida en el documento resumen.

El Presidente indica que se recapitulará toda la información aprobada hasta el momento. Se enviará también la plantilla para ir rellenando los contenidos de las diferentes materias y se acuerda que la próxima reunión sea el lunes próximo, día 27, a las 10 horas.

Punto 3º- Ruegos y Preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:10 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 23 de Octubre de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García Fuentes
Secretario